

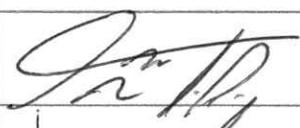
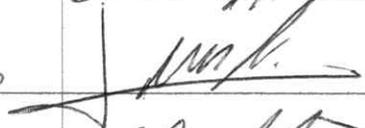
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 08 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Juventud Israel, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Septiembre del año 2025.
- Horario : inicio 15:00 término 22:30
- Lugar y dirección : Capitan Andersen. N° 380. Lo Prado.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Juventud Israel :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Luis Cesda Salinas.</u>	<u>11.839.938-2.</u>	
	<u>Freddy Castro Munita</u>	<u>10.188.436-8</u>	
	<u>Lorenzo del Campo Alegria</u>	<u>10.721.521-2.</u>	